



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuántos empleados de bares y restaurantes están registrados en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo y si los organismos oficiales coinciden con el sindicato gastronómico que denunció que más del cincuenta por ciento de las personas que trabajan en esos lugares lo hacen en negro y el 80 por ciento padece diferentes formas de precarización laboral.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El secretario general del sindicato de trabajadores gastronómicos de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, Sergio Ricupero, denunció que más del 50 por ciento de los empleados de bares y restaurantes están en negro y el 80 por ciento de los anotados tienen problemas.

El jueves 3 de agosto de 2023, el gremio impulsó una marcha por el sector de bares y restaurantes de Pinchincha para denunciar “la grave situación de precarización laboral” que según el gremio se registra en ese sector.

El secretario general del gremio, Sergio Ricupero, afirmó que “la actividad está cada vez peor y la movida es para defenderla. Si un trabajador ganara lo que tiene que ganar sería un trabajador contenido y se quedaría en este rubro”.

El dirigente destacó que se hicieron 625 inspecciones y que “de esos expedientes, si yo mostrara lo que declara la gente que cobra y lo que figura en los recibos de sueldos a los empresarios les debería dar vergüenza. Hoy vamos a visibilizar el problema de precarización que tiene el trabajador y lo haremos en un lugar emblemático para la gastronomía como es Pinchincha”, agregó.

Recordó que el ingreso mensual de un mozo o cocinero sin antigüedad está cerca de los 229 mil pesos. “Eso debería ganar. En las inspecciones del año pasado hallamos que en un lugar donde había 10 trabajadores declarados había 15 ó 20. Y donde hay 20 declarados, laboran 30. Se ve que a los empresarios les sale más barato pagar las multas que establece el estado por estos casos que tomar a la gente en blanco. No se entiende por qué lo hacen. Lo más grave es que la planta no llega la plata a los bolsillos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“En muchos casos, no sólo no pagan lo que corresponde, sino que evaden todo lo que tiene que ver con la seguridad social. Eso es lo que denunciamos en este momento. “para vender evaden, también hay competencia desleal. Esto también hay que decirlo. Pero primero le pedimos a los empresarios que regularicen a los trabajadores y después los vamos a apoyar para contra la competencia desleal”, sostuvo en declaraciones periodísticas.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.